



**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. ASF-DGRMS-LPN-03/2026, SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS SISTEMAS HIDROSANITARIOS EN LOS INMUEBLES DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN.**

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 29 DE MAYO DE 2026, EN EL AULA "5" PLANTA BAJA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, UBICADA EN CARRETERA PICACHO AJUSCO No. 167, COLONIA AMPLIACIÓN FUENTES DEL PEDREGAL, DEMARCACIÓN TERRITORIAL TLALPAN, C.P. 14110, CIUDAD DE MÉXICO, SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS, EL LICITANTE Y LOS OBSERVADORES CUYOS NOMBRES Y FIRMAS CONSTAN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, CON OBJETO DE CELEBRAR EL EVENTO DE REFERENCIA, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 30 DEL ACUERDO QUE ESTABLECE LAS NORMAS ADMINISTRATIVAS APLICABLES A LAS ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, EN LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN (EN ADELANTE "EL ACUERDO"), CAPÍTULO II. DE LOS PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SUBCAPÍTULO II.2. DE LA LICITACIÓN PÚBLICA, APARTADO II.2.3. DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPOSICIONES, DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN PARA ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN LA ASF (EN ADELANTE "LAS REGLAS") Y LOS NUMERALES 2.5 Y 2.6 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN. -----

EL ACTO ES PRESIDIDO POR LA LIC. ABIGAIL JESSICA GONZÁLEZ PÉREZ, SUBDIRECTORA DE ABASTECIMIENTOS, SERVIDORA PÚBLICA DESIGNADA POR LA "CONVOCANTE" Y ASISTIDA POR EL ING. MAURICIO SÁNCHEZ YÁÑEZ, DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA, COMO ÁREA REQUIRENTE Y TÉCNICA, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 30 DE "EL ACUERDO" Y EN EL NOMBRAMIENTO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE PRESIDIRÁN POR PARTE DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, LOS ACTOS DE JUNTAS DE ACLARACIONES, PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, EMISIÓN DE FALLOS Y DIFERIMIENTO DE ESTOS Y ASISTIRÁN A LOS MISMOS, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2026, RELATIVOS A ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS. -----

ASIMISMO, SE HACE CONSTAR LA PRESENCIA DEL LIC. JOSÉ LUIS VILLALOBOS HIDALGO, REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, CUYO NOMBRE Y FIRMA APARECE AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA. -----

SE HACE CONSTAR QUE NO SE PRESENTARON LICITANTES PREVIO AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, PARA SER REGISTRADOS, ASÍ COMO PARA REALIZAR REVISIONES PRELIMINARES A LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPOSICIÓN, DE CONFORMIDAD CON ARTÍCULO 29, ÚLTIMO PÁRRAFO DE "EL ACUERDO", CAPÍTULO II. DE LOS PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SUBCAPÍTULO II.2. DE LA LICITACIÓN PÚBLICA, APARTADO II.2.3. DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPOSICIONES, NUMERAL 5 DE "LAS REGLAS" Y EL NUMERAL 2.5.3. DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN. -----

SIENDO LAS 11:00 HORAS EN PUNTO, Y DE CONFORMIDAD CON EL CAPÍTULO II. DE LOS PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SUBCAPÍTULO II.2. DE LA LICITACIÓN PÚBLICA, APARTADO II.2.3. DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPOSICIONES, NUMERALES 3 Y 6 DE "LAS REGLAS" Y NUMERAL 2.6.2 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN SE CERRÓ OFICIALMENTE EL RECINTO NO PERMITIENDO EL ACCESO POSTERIOR A NINGÚN LICITANTE O DOCUMENTO, OBSERVADOR O SERVIDOR PÚBLICO AJENO AL ACTO. -----

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 21 ÚLTIMO PÁRRAFO DE "EL ACUERDO", A ESTE ACTO ASISTIERON LOS C. FLORENTINO HERNÁNDEZ VAZQUÉZ Y GABRIEL BRINDIZ GARCÍA Y AL NO PRESENTAR PROPUESTA SE LES PREGUNTA SI DESEAN PERMANECER EN CALIDAD DE OBSERVADORES A LO QUE SEÑALAN ESTAR DE ACUERDO POR LO QUE SE LES COMENTA ABSTENERSE DE INTERVENIR EN CUALQUIER FORMA EN EL MISMO. --

SE REALIZÓ LA VERIFICACIÓN EN LA PÁGINA DE LA SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO DEL LICITANTE PARTICIPANTE Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL EN ESTE ACTO CON OBJETO DE COMPROBAR QUE NO SE ENCUENTRAN INHABILITADOS Y ESTAR EN POSIBILIDAD DE RECIBIR SU PROPOSICIÓN, LO ANTERIOR EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 48 FRACCIÓN IV DE "EL ACUERDO" Y ARTÍCULO 24 DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, PARA LO CUAL SE ADJUNTA A LA PRESENTE ACTA LA CONSTANCIA CON FECHA, NOMBRE Y FIRMA DEL LICITANTE. -----

PARA ESTA LICITACIÓN SE HACE CONSTAR QUE PRESENTÓ PROPOSICIÓN EL LICITANTE: **CONSORCIO INDUSTRIAL DALG, S.A. DE C.V.** -----



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. ASF-DGRMS-LPN-03/2026, SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS SISTEMAS HIDROSANITARIOS EN LOS INMUEBLES DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN.

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 29 DE "EL ACUERDO", EL CAPÍTULO II. DE LOS PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SUBCAPÍTULO II.2. DE LA LICITACIÓN PÚBLICA, APARTADO II.2.3. DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPOSICIONES, NUMERALES 7 Y 15 DE "LAS REGLAS" Y NUMERAL 2.6.3 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN, SE SOLICITÓ LA ENTREGA DEL SOBRE CERRADO Y SELLADO, QUE CONTIENE LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA DEL LICITANTE. -----

UNA VEZ RECIBIDA LA PROPOSICIÓN Y QUE EL REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN VERIFICARON QUE **EL SOBRE SE ENCONTRABA CERRADO Y SELLADO**, LA "CONVOCANTE" PROCEDIÓ A LA APERTURA DE LA PROPOSICIÓN DEL LICITANTE HACIÉNDOSE CONSTAR LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA Y VERIFICANDO QUE CUMPLIERA CUANTITATIVAMENTE CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN, SIN VERIFICAR LA VERACIDAD O AUTENTICIDAD DE LO INDICADO EN ELLOS Y SIN ENTRAR AL ANÁLISIS TÉCNICO, LEGAL O ADMINISTRATIVO DE SU CONTENIDO CONFORME AL ARTÍCULO 30 FRACCIÓN I DE "EL ACUERDO", CAPÍTULO II. DE LOS PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SUBCAPÍTULO II.2. DE LA LICITACIÓN PÚBLICA, APARTADO II.2.3. DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPOSICIONES, NUMERALES 8, 11 INCISO A, 12 Y 22 DE "LAS REGLAS". -----

CON FUNDAMENTO EN EL CAPÍTULO II. DE LOS PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SUBCAPÍTULO II.2. DE LA LICITACIÓN PÚBLICA, APARTADO II.2.3. DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPOSICIONES, NUMERAL 11 INCISO B DE "LAS REGLAS", DE LA VERIFICACIÓN ANTERIOR SE HIZO ENTREGA AL LICITANTE DE SU CORRESPONDIENTE CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN QUE ENTREGÓ EN ESTE ACTO CONFORME EL ANEXO 3 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN POR LO QUE SE ANEXA A LA PRESENTE ACTA COPIA DE LA CONSTANCIA ENTREGADA AL LICITANTE. -----

A CONTINUACIÓN, Y CON FUNDAMENTO EN ARTÍCULO 30 FRACCIÓN III DE "EL ACUERDO", CAPÍTULO II. DE LOS PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SUBCAPÍTULO II.2. DE LA LICITACIÓN PÚBLICA, APARTADO II.2.3. DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPOSICIONES, NUMERALES 9 Y 22 DE "LAS REGLAS" Y NUMERAL 2.6.8 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN, SE DIO LECTURA EN VOZ ALTA AL IMPORTE TOTAL DE LA SUMATORIA DE LA PARTIDA ÚNICA Y SUS SUBPARTIDAS 1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 1.5 Y 1.6 Y EL PRESUPUESTO MÍNIMO Y MÁXIMO DE LA SUBPARTIDA 1.7 DE LA PROPUESTA ECONÓMICA DEL LICITANTE SIN INCLUIR EL IVA, SE OMITIÓ LA LECTURA DE LOS PRECIOS UNITARIOS DE CADA UNA DE LAS SUBPARTIDAS Y SE ANEXA A ESTA ACTA COPIA DE LA PROPUESTA ECONÓMICA DEL LICITANTE QUE CONTIENE EL DETALLE DE LOS PRECIOS UNITARIOS, INDICANDO LOS IMPORTES TOTALES Y PRESUPUESTOS MÍNIMOS Y MÁXIMOS DE LA PROPUESTA COMO SE CONSIGNA A CONTINUACIÓN. -----

No.	LICITANTE	PARTIDA ÚNICA		
		SUBPARTIDAS 1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 1.5 Y 1.6 IMPORTE TOTAL SIN INCLUIR IVA	SUBPARTIDA 1.7	
			PRESUPUESTO MÍNIMO SIN INCLUIR IVA	PRESUPUESTO MÁXIMO SIN INCLUIR IVA
1	CONSORCIO INDUSTRIAL DALG, S.A. DE C.V.	\$1,461,222.00	\$158,223.33	\$395,558.31

ACTO SEGUIDO, Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 30 FRACCIÓN II DE "EL ACUERDO" CAPÍTULO II. DE LOS PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SUBCAPÍTULO II.2. DE LA LICITACIÓN PÚBLICA, APARTADO II.2.3. DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPOSICIONES, NUMERAL 24 DE "LAS REGLAS" Y EL NUMERAL 2.6.7 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y EL LICITANTE **CONSORCIO INDUSTRIAL DALG, S.A. DE C.V.**, PROCEDIERON A RUBRICAR LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, PROPUESTA TÉCNICA Y PROPUESTA ECONÓMICA RECIBIDA EN ESTE ACTO. -----

CON FUNDAMENTO EN EL CAPÍTULO II. DE LOS PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SUBCAPÍTULO II.2. DE LA LICITACIÓN PÚBLICA, APARTADO II.2.3. DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPOSICIONES, NUMERAL 27 DE "LAS REGLAS", EN ESTE ACTO SE HACE ENTREGA AL REPRESENTANTE DEL ÁREA REQUERENTE Y TÉCNICA, LA PROPOSICIÓN DEL LICITANTE, PARA SER ANALIZADA CUALITATIVAMENTE Y EMITIR LA EVALUACIÓN QUE



**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. ASF-DGRMS-LPN-03/2026, SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS SISTEMAS HIDROSANITARIOS EN LOS INMUEBLES DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN.**

DEBERÁ CONSIDERAR UNA RESEÑA CRONOLÓGICA DE LOS ACTOS, EL ANÁLISIS DE LA PROPOSICIÓN Y LAS RAZONES PARA ADMITIRLA O DESECHARLA EL DÍA 03 DE JUNIO DE 2026 A MÁS TARDAR A LAS 14:00 HORAS O SE DIFERIRÁ EL FALLO, CON FUNDAMENTO EN EL CAPÍTULO II. DE LOS PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SUBCAPÍTULO II.2. DE LA LICITACIÓN PÚBLICA, APARTADO II.2.4. DE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES DE "LAS REGLAS". -----

EN CASO DE DETECTAR ERRORES ARITMÉTICOS EN LA PROPOSICIÓN, SE APLICARÁ LOS CRITERIOS DE RECTIFICACIÓN QUE SE INDICAN EN EL ARTÍCULO 32 PÁRRAFO TERCERO, INCISO A) O B); SERÁ RESPONSABILIDAD DEL ÁREA REQUIRENTE CONSIDERAR LOS TIEMPOS PARA INFORMAR POR ESCRITO A LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES SOBRE LA RECTIFICACIÓN DE LOS ERRORES DETECTADOS Y ÉSTA, A SU VEZ SOLICITE LA ACEPTACIÓN O RECHAZO DE LA RECTIFICACIÓN AL LICITANTE, EN CUMPLIMIENTO CON LO ESTABLECIDO EN EL CAPÍTULO II. DE LOS PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SUBCAPÍTULO II.2. DE LA LICITACIÓN PÚBLICA, APARTADO II.2.4. DE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES NUMERALES 5 Y 6 DE "LAS REGLAS". -----

CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 30 FRACCIÓN III DE "EL ACUERDO", CAPÍTULO II. DE LOS PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SUBCAPÍTULO II.2. DE LA LICITACIÓN PÚBLICA, APARTADO II.2.5. DEL FALLO NUMERAL 5 Y EL NUMERAL 2.6.12 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN, EL FALLO SE COMUNICARÁ POR OFICIO EL DÍA 08 DE JUNIO DE 2026 NOTIFICÁNDOLE AL LICITANTE A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO, ADICIONALMENTE A ELLO, SE PUBLICARÁ EN LA PÁGINA DE INTERNET [www.asf.gob.mx](http://www.asf.gob.mx) MENÚ INFERIOR SECCIÓN RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS Y EN EL TABLERO INFORMATIVO UBICADO EN LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES EN EL PISO 7, DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN. -----

CON FUNDAMENTO EN EL CAPÍTULO II. DE LOS PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SUBCAPÍTULO II.2. DE LA LICITACIÓN PÚBLICA, APARTADO II.2.3. DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPOSICIONES, NUMERAL 16 DE "LAS REGLAS", SE INFORMA AL LICITANTE QUE PREVIO A LA FIRMA DEL CONTRATO, EL PROVEEDOR DEBERÁ PRESENTAR EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA PARA SU COTEJO Y COPIA FOTOSTÁTICA SIMPLE LEGIBLE POR LOS DOS LADOS DE LOS DOCUMENTOS CON LOS QUE SE ACREDITE SU EXISTENCIA LEGAL Y LAS FACULTADES DE SU REPRESENTANTE PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO CORRESPONDIENTE CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 2.8 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN. -----

EN ESTE ACTO SE PREGUNTÓ A LOS ASISTENTES SI EXISTE ALGÚN COMENTARIO O MANIFESTACIÓN QUE EXPRESAR, A LO QUE RESPONDIERON NO TENER NINGUNO. -----

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 34 DE "EL ACUERDO", LA PRESENTE ACTA SERÁ FIRMADA POR LAS PERSONAS QUE HUBIERAN ASISTIDO AL ACTO, SIN QUE LA FALTA DE ALGUNO DE ELLOS RESTE VALIDEZ O EFECTOS A LA MISMA, Y A PARTIR DE ESTA FECHA SE FIJARÁ COPIA DE LA PRESENTE ACTA EN EL PIZARRÓN UBICADO EN LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES EN EL PISO 7, CON DOMICILIO EN CARRETERA PICACHO AJUSCO NÚM. 167, COLONIA AMPLIACIÓN FUENTES DEL PEDREGAL, DEMARCACIÓN TERRITORIAL TLALPAN, C.P. 14110, CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS LICITANTES ENTERARSE DE SU CONTENIDO Y OBTENER, EN SU CASO, COPIA DE LA MISMA, POR UN PERIODO NO MAYOR CINCO DÍAS HÁBILES, ASIMISMO, SE DIFUNDIRÁ EN LA PÁGINA DE INTERNET DE LA "CONVOCANTE" [www.asf.gob.mx](http://www.asf.gob.mx) AL CONCLUIR EL ACTO PARA EFECTOS DE SU NOTIFICACIÓN. -----

PREVIA LECTURA DE LA PRESENTE Y NO HABIENDO NADA MÁS QUE HACER CONSTAR, SE DA POR CONCLUIDA A LAS 12:15 HORAS DEL DÍA DE SU CELEBRACIÓN, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE PARA CONSTANCIA LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON. -----

**FIRMAS**  
**POR LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN**

  
LIC. ABIGAIL JESSICA GONZÁLEZ PÉREZ  
SUBDIRECTORA DE ABASTECIMIENTOS

  
ING. MAURICIO SÁNCHEZ YÁÑEZ  
DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. ASF-DGRMS-LPN-03/2026, SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS SISTEMAS HIDROSANITARIOS EN LOS INMUEBLES DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN.

LIC. MARCELA JUÁREZ GUTIÉRREZ  
AUDITORA ADMINISTRATIVA "B" DE LA  
DIRECCIÓN DE CONTRATOS Y CONVENIOS

-----POR LA UEC-----

LIC. JOSÉ LUIS VILLALOBOS HIDALGO  
ESPECIALISTA DE LA UNIDAD DE  
EVALUACIÓN Y CONTROL DE LA COMISIÓN DE  
VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE  
LA FEDERACIÓN DE LA CÁMARA DE  
DIPUTADOS

-----POR LOS LICITANTES-----

1. CONSORCIO INDUSTRIAL DALG, S.A. DE C.V.

-----POR LOS OBSERVADORES-----

1. GABRIEL BRINDIZ GARCÍA

2. FLORENTINO HERNÁNDEZ VAZQUÉZ



### Información

No existen proveedores con esta búsqueda: CONSORCIO INDUSTRIAL DALG, S.A. DE C.V.

Directorio de Licitantes, Proveedores y Contratistas sancionados con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias de los Gobiernos de los Estados.

El Directorio es un instrumento de consulta, cuyo objeto es facilitar el acceso a los datos de las personas morales o físicas que se encuentran sancionadas por los Órganos Internos de Control en las dependencias y entidades, y la información que en el mismo se incluye, tiene una periodicidad sujeta al plazo de inhabilitación o estado procesal que guarde en caso de impugnación, aunque debido a la elaboración de las fichas electrónicas que corresponde emitir a las Áreas de Responsabilidades, estará sometida a su revisión continua para su actualización, por lo que no genera la emisión de algún documento que respalde su consulta.

Búsqueda por:  Tipo de Sanción:

Seleccione al proveedor y contratista

CONSORCIO INDUSTRIAL DALG, S.A. DE C.V.

Buscar Exportar

Proveedor y Contratista	OIC Responsable	Investigación	Procedimiento Administrativo	Ley infringida	Inicio de la sanción	Fin de la sanción	Monto de la Multa	Periodo de Inhabilitación	Ficha Técnica
0 - 0 of 0									

NOTA: En términos de Ley, la inhabilitación impuesta subsistirá en tanto la multa no haya sido pagada.

La información aquí contenida, así como su actualización, es responsabilidad de los Órganos Internos de Control de la Administración Pública Federal, en el ámbito de su respectiva competencia, así como de la Dirección General de Controversias y Sanciones en Contrataciones Públicas, por lo que cualquier duda, deberá dirigirse a la autoridad que en la Ficha Técnica se señala como responsable de la misma.

Recibí  
Lilibel Amán Ochoa  
29/05/2026

*[Handwritten signatures and initials in blue, orange, and purple ink]*





ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. ASF-DGRMS-LPN-03/2026, SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS SISTEMAS HIDROSANITARIOS EN LOS INMUEBLES DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN.

REVISIÓN CUANTITATIVA DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, TÉCNICA Y ECONÓMICA (ANEXO 3)

FECHA: 29 DE MAYO DE 2026.

LICITANTE: CONSORCIO INDUSTRIAL DALG, S.A. DE C.V.

No.	REFERENCIA	DESCRIPCIÓN DOCUMENTAL	ENTREGA			FOLIO
			SI	NO	N/A	
<b>DOCUMENTACIÓN LEGAL</b>						
1	3.2.1	CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL DEL "LICITANTE".	X			1 - 3
2	3.2.2	ESCRITO EN EL QUE DETERMINEN DOMICILIO EN MÉXICO PARA OÍR Y RECIBIR TODA CLASE DE NOTIFICACIONES.	X			4 - 5
3	3.2.3	COPIA SIMPLE LEGIBLE DEL COMPROBANTE DE DOMICILIO DEL "LICITANTE" PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES.	X			6 - 7
4	3.2.4	COPIA SIMPLE LEGIBLE DE LA "IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE CON FOTOGRAFÍA" DEL REPRESENTANTE LEGAL, APODERADO LEGAL O PERSONA FACULTADA PARA ELLO QUE FIRMA LA PROPOSICIÓN, DEBIENDO INTEGRAR EN SU PROPOSICIÓN LA IDENTIFICACIÓN <u>ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA (ORIGINAL)</u> PARA COTEJO.	X			8 - 9
5	3.2.5	ESCRITO EN EL QUE EL FIRMANTE <u>MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD</u> QUE CUENTA CON LAS FACULTADES SUFICIENTES PARA SUSCRIBIR A NOMBRE DE SU REPRESENTADA LA PROPOSICIÓN CORRESPONDIENTE.	X			10 - 11
6	3.2.6	FORMATO DE ACREDITACIÓN DE PERSONALIDAD JURÍDICA DEL "LICITANTE". (ANEXO 1).	X			12 - 14
7	3.2.7	ESCRITO DE DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD, ACORDE AL ARTÍCULO 24, FRACCIÓN IX DEL "ACUERDO".	X			15 - 16
8	3.2.8	ESCRITO EN EL QUE EL "LICITANTE" <u>MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD</u> QUE NO SE ENCUENTRA INHABILITADO POR LA SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO (ANTES SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA) O POR AUTORIDAD COMPETENTE, ASÍ COMO EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 48 DEL "ACUERDO".	X			17 - 18
9	3.2.9	ESCRITO DE CONFORMIDAD DE ACEPTACIÓN DE LA CONVOCATORIA. (ANEXO 2).	X			19- 20
10	3.2.10	CARTA <u>MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD</u> DE CONFIDENCIALIDAD Y TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES. (ANEXO 5).	X			21 -22
11	3.2.11	ESCRITO DEL "LICITANTE", EN EL QUE MANIFIESTE QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO SERÁ EL PATRÓN Y ÚNICO RESPONSABLE DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS EN MATERIA DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL, DE TODO EL PERSONAL QUE SE ENCUENTRE A SU DISPOSICIÓN, MANDO, DIRECCIÓN O SUPERVISIÓN, QUE DESTINE A LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS.	X			23 - 24
12	3.2.12	ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE QUE CONOCE EL CONTENIDO DEL MODELO DEL "CONTRATO" (ANEXO 4).	X			25 - 26
13	3.2.13	<u>MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD</u> DE NORMAS OFICIALES, MEXICANAS, INTERNACIONALES, DE REFERENCIA O ESPECIFICACIONES. (ANEXO 8).	X			27 - 29
14	3.2.14	PRESENTAR EL MODELO DE CONVENIO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA SOLO EN CASO DE QUE DOS O MÁS "LICITANTES" PRESENTEN CONJUNTAMENTE SU PROPOSICIÓN. (ANEXO 7).	X			30 - 31
15	3.2.15	<u>MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD</u> , QUE ES DE NACIONALIDAD MEXICANA (ANEXO 9).	X			32 -33
16	3.2.16	<u>MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD</u> DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 49, FRACCIÓN IX DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS.	X			34 - 35
17	3.2.17	<u>MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD</u> DE NO ENCONTRARSE EN EL SUPUESTO DEL ARTÍCULO 24 DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS	X			36 - 37
18	3.2.18	CARTA DE CONOCIMIENTO DEL AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL. (ANEXO 6). LA NO PRESENTACIÓN DE ESTE DOCUMENTO <u>NO ES CAUSA DE DESECHAMIENTO</u> .	X			38 -41



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N°. ASF-DGRMS-LPN-03/2026, SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS SISTEMAS HIDROSANITARIOS EN LOS INMUEBLES DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN.

No.	REFERENCIA	DESCRIPCIÓN DOCUMENTAL	ENTREGA			FOLIO
			SI	NO	N/A	
		DOCUMENTACIÓN DISTINTA				1 - 29
<b>PROPUESTA TÉCNICA</b>						
19	3.3.1	EL "LICITANTE" PRESENTARÁ PROPUESTA TÉCNICA CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO A, SUS APÉNDICES Y PROGRAMAS DE MANTENIMIENTO, Y <b>DEBERÁ DAR TOTAL CUMPLIMIENTO A LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN DICHO ANEXO APÉNDICES Y PROGRAMA DE MANTENIMIENTO</b> , IMPRESA EN HOJA PREFERENTEMENTE MEMBRETADA, SIN TACHADURAS NI ENMENDADURAS Y CON FIRMA AUTÓGRAFA POR EL REPRESENTANTE LEGAL, APODERADO LEGAL O PERSONA FACULTADA PARA ELLO; <b>DEBERÁ INDICAR DE MANERA DETALLADA LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, ANEXAR DOCUMENTACIÓN SOPORTE QUE ACREDITE CADA REQUISITO, SIN PRECIOS Y RESPETANDO EL ORDEN EN EL QUE APARECEN EN EL ANEXO A SUS APÉNDICES Y PROGRAMA DE MANTENIMIENTO</b> , DE ESTA CONVOCATORIA, ASÍ COMO LAS PRECISIONES Y/O MODIFICACIONES DERIVADAS DE LA O LAS JUNTAS DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA Y PREFERENTEMENTE ANEXAR LA PROPUESTA TÉCNICA EN MEDIO MAGNÉTICO MEDIANTE <i>UNIVERSAL SERIAL BUS</i> (USB) O DISCO COMPACTO (CD) DE 700 MB, EN FORMATO WORD O EXCEL ( <i>SIN EMBARGO, EN CASO DE CONTROVERSIA, LAS QUE PREVALECERÁN, SERÁ LA PROPUESTA TÉCNICA PRESENTADA FÍSICAMENTE POR EL LICITANTE. LA NO PRESENTACIÓN DEL MEDIO MAGNÉTICO NO ES CAUSA DE DESECHAMIENTO</i> ).	X			1 - 376 1 USB
<b>PROPUESTA ECONÓMICA</b>						
20	3.4.1	EL "LICITANTE" PRESENTARÁ PROPUESTA ECONÓMICA CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO B Y <b>DEBERÁ DAR TOTAL CUMPLIMIENTO A LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN DICHO ANEXO</b> , IMPRESA EN HOJA PREFERENTEMENTE MEMBRETADA, SIN TACHADURAS NI ENMENDADURAS Y CON FIRMA AUTÓGRAFA POR EL REPRESENTANTE LEGAL, APODERADO LEGAL O PERSONA FACULTADA PARA ELLO; <b>DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO B</b> DE ESTA CONVOCATORIA, ASÍ COMO LAS PRECISIONES Y/O MODIFICACIONES DERIVADAS DE LA O LAS JUNTAS DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA Y PREFERENTEMENTE ANEXAR LA PROPUESTA ECONÓMICA EN MEDIO MAGNÉTICO MEDIANTE <i>UNIVERSAL SERIAL BUS</i> (USB) O DISCO COMPACTO (CD) DE 700 MB, EN FORMATO WORD O EXCEL ( <i>SIN EMBARGO, EN CASO DE CONTROVERSIA, LAS QUE PREVALECERÁN, SERÁ LA PROPUESTA ECONÓMICA PRESENTADA FÍSICAMENTE POR EL LICITANTE. LA NO PRESENTACIÓN DEL MEDIO MAGNÉTICO NO ES CAUSA DE DESECHAMIENTO</i> ).	X			1 -20 1 USB

PARTIDA ÚNICA		
SUBPARTIDAS 1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 1.5 Y 1.6	SUBPARTIDA 1.7	
IMPORTE TOTAL SIN INCLUIR IVA	PRESUPUESTO MÍNIMO SIN INCLUIR IVA	PRESUPUESTO MÁXIMO SIN INCLUIR IVA
\$1,461,222.00	\$158,223.33	\$395,558.31

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DE LA REVISIÓN CUANTITATIVA DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, TÉCNICA Y ECONÓMICA (ANEXO 3) DEL LICITANTE: CONSORCIO INDUSTRIAL DALG, S.A. DE C.V.

Recibí original. 29/05/2026  
 Haber metán Ochoa.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signatures and initials]*

**ANEXO B**

**FORMATO DE LA  
PROPUESTA ECONÓMICA**

**PARTIDA ÚNICA**

*[Handwritten signatures and marks in blue, green, red, black, and purple ink along the right margin.]*

**ANEXO B  
FORMATO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA  
PARTIDA ÚNICA  
SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS SISTEMAS  
HIDROSANITARIOS EN LOS INMUEBLES DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA  
FEDERACIÓN.**

YO, C. LIBIER BRETÓN OCHOA MANIFIESTO; QUE CUENTO CON LAS FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERME POR SÍ O A NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DEL LICITANTE CONSORCIO INDUSTRIAL DALG, S.A. DE C.V.; QUE ACEPTO TODAS Y CADA UNA DE LAS ESPECIFICACIONES, REQUERIMIENTOS, CARACTERÍSTICAS, CONDICIONES Y DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN LA CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE LA **PARTIDA ÚNICA "SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A LOS SISTEMAS HIDROSANITARIOS EN LOS INMUEBLES DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN"**, CORRESPONDIENTE AL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO **ASF-DGRMS-LPN-03/2026**, ASÍ PARA DAR CUMPLIMIENTO A CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DEL ANEXO A ANEXO TÉCNICO DE SERVICIOS (ESPECIFICACIONES TÉCNICAS), APÉNDICE A1.1 (SUBPARTIDA 1.1), APÉNDICE A1.2 (SUBPARTIDA 1.2), APÉNDICE A1.3 (SUBPARTIDA 1.3), APÉNDICE A1.4 (SUBPARTIDA 1.4), APÉNDICE A1.5 (SUBPARTIDA 1.5), APÉNDICE A1.6 (SUBPARTIDA 1.6), APÉNDICE A1.7 (SUBPARTIDA 1.7), PROGRAMA DE MANTENIMIENTO Y DEL ANEXO B ASÍ COMO LAS PRECISIONES Y/O MODIFICACIONES QUE DERIVEN DE LA O LAS JUNTAS DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA.

EN ATENCIÓN A LO PREVISTO POR EL ARTÍCULO 31 DEL ACUERDO, SE HACE DE CONOCIMIENTO DE LOS LICITANTES, LOS REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR Y CUYO INCUMPLIMIENTO U OMISIÓN DE ALGUNA DE LAS ESPECIFICACIONES O REQUISITOS SOLICITADOS EN ESTE ANEXO B AFECTARÁ LA SOLVENCIA DE SU PROPOSICIÓN Y MOTIVARÁ SU DESECHAMIENTO.

**Cuadro resumen monto**

Subpartida	Descripción	Subtotal
1.1	Servicio de lavado y desinfección de cisternas y tanques de almacenamiento	\$ 92,347.00
1.2	Servicio de desazolve y limpieza de drenajes de aguas residuales, pluviales y redes de drenaje	\$ 520,689.00
1.3	Servicio de mantenimiento preventivo a las plantas de tratamiento de aguas residuales	\$ 393,421.00
1.4	Servicio de mantenimiento preventivo a equipos hidroneumáticos, sistemas de bombeo de agua potable, tratada y sistemas de cárcamos para desalojar agua de lluvia	\$ 269,649.00
1.5	Servicio de mantenimiento preventivo al sistema de ultrafiltración de agua pluvial a potable	\$ 25,696.00
1.6	Servicio de mantenimiento preventivo a seis pozos de absorción	\$ 159,420.00
<b>Subtotal de las subpartidas</b>		<b>\$1,461,222.00</b>
<b>I.V.A.</b>		<b>\$ 233,795.52</b>
<b>Total</b>		<b>\$1,695,017.52</b>

**Subtotal sin IVA en letra:**

Un millón cuatrocientos sesenta y un mil doscientos veinte dos pesos 00/100 M.N.

**Importe total con IVA en letra:**

Un millón seiscientos noventa y cinco mil diecisiete pesos  
52/100 M.N.

- La moneda en que se cotiza es en pesos mexicanos.
- Los precios serán fijos durante la vigencia de la contratación.
- Los precios unitarios son en número a dos decimales.
- El importe total de los mantenimientos preventivos (subpartidas 1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 1.5 y 1.6) son con número a dos decimales.
- El presupuesto mínimo y máximo subpartida 1.7 son con número a dos decimales.
- La vigencia de la propuesta económica será de 30 días hábiles.
- Dentro del importe quedan comprendidos todos los gastos, impuestos, derechos, mano de obra, transportación y cualquier otro que tuviera que efectuar para la prestación del servicio/ de los servicios requeridos por la "ASF", incluyendo el aseguramiento hasta el sitio de prestación de los servicios.

**Subpartida 1.1 Servicio de lavado y desinfección de cisternas y tanques de almacenamiento.**

Sub-Sub partida	Descripción	Unidad de medida	Cantidad de servicios (a)	Precio unitario (b)	Importe sin IVA (a x b)
1.1.1	Lavado de cisterna de 5 celdas de 260 m <sup>3</sup> y cuarto de válvulas	Servicio	1	\$ 4,134.00	\$ 4,134.00
1.1.2	Lavado de cárcamo de 4.30 m <sup>3</sup> aproximadamente	Servicio	1	\$ 1,305.00	\$ 1,305.00
1.1.3	Lavado de cisterna de 2 celdas de 44 m <sup>3</sup> cada una	Servicio	1	\$ 2,011.00	\$ 2,011.00
1.1.4	Lavado de cisterna de 65 m <sup>3</sup>	Servicio	1	\$ 2,393.00	\$ 2,393.00
1.1.5	Lavado de cisterna de 111 m <sup>3</sup>	Servicio	1	\$ 3,619.00	\$ 3,619.00
1.1.6	Lavado de cisterna de 12.5 m <sup>3</sup>	Servicio	1	\$ 1,664.00	\$ 1,664.00
1.1.7	Lavado de 5 tanques de almacenamiento de 1100 lts	Servicio	1	\$ 1,424.00	\$ 1,424.00
1.1.8	Lavado de 1 tanque de almacenamiento de 1100 lts	Servicio	1	\$ 238.00	\$ 238.00
1.1.9	Lavado de cisterna de 920 m <sup>3</sup> (2 celdas, divididas en 3 secciones).	Servicio	1	\$64,646.00	\$64,646.00
1.1.10	Lavado de cisterna pluvial de 2 celdas de 131 m <sup>3</sup> cada una, 1 sección de sedimentación de 7 m <sup>3</sup> , 2 celdas de 7m <sup>3</sup> , 1 celda de 30 m <sup>3</sup> y limpieza de filtro de agua pluvial zona de Kumaru.	Servicio	1	\$ 8,283.00	\$ 8,283.00
1.1.11	Lavado de 1 tanque de almacenamiento de 1100 lts dedicado a CHILLERS	Servicio	1	\$ 293.00	\$ 293.00
1.1.12	Desinfección de cisterna de 5 celdas de 260 m <sup>3</sup>	Servicio	1	\$ 189.00	\$ 189.00
1.1.13	Desinfección de cárcamo de 4.30 m <sup>3</sup>	Servicio	1	\$ 113.00	\$ 113.00

Sub-Sub partida	Descripción	Unidad de medida	Cantidad de servicios (a)	Precio unitario (b)	Importe sin IVA (a x b)
1.1.14	Desinfección de cisterna de 2 celdas de 44 m <sup>3</sup> cada una	Servicio	1	\$ 113.00	\$ 113.00
1.1.15	Desinfección de cisterna de 65 m <sup>3</sup>	Servicio	1	\$ 113.00	\$ 113.00
1.1.16	Desinfección de cisterna de 111 m <sup>3</sup>	Servicio	1	\$ 158.00	\$ 158.00
1.1.17	Desinfección de cisterna de 12.5 m <sup>3</sup>	Servicio	1	\$ 113.00	\$ 113.00
1.1.18	Desinfección de 5 tanques de almacenamiento de 1100 lts	Servicio	1	\$ 214.00	\$ 214.00
1.1.19	Desinfección de 1 tanque de almacenamiento de 1100 lts	Servicio	1	\$ 113.00	\$ 113.00
1.1.20	Desinfección de cisterna de 930 m <sup>3</sup> (2 celdas, divididas en 3 secciones).	Servicio	1	\$ 985.00	\$ 985.00
1.1.21	Desinfección de cisterna pluvial de 2 celdas de 131 m <sup>3</sup> cada una, 1 sección de sedimentación de 7 m <sup>3</sup> , 2 celdas de 7m <sup>3</sup> y 1 celda de 30 m <sup>3</sup>	Servicio	1	\$ 113.00	\$ 113.00
1.1.22	Desinfección de 1 tanque de almacenamiento de 1100 lts dedicado a CHILLERS	Servicio	1	\$ 113.00	\$ 113.00
<b>Subtotal subpartida 1.1</b>					<b>\$92,347.00</b>

- Subtotal sin I.V.A. en letra: **Noventa y dos mil trescientos cuarenta y siete pesos 00/100 M.N.**
- La moneda en que se cotiza es en pesos mexicanos.
- Los precios serán fijos durante la vigencia de la contratación.
- Los precios unitarios son en número a dos decimales.
- El importe total de los mantenimientos preventivos (subpartidas 1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 1.5 y 1.6) son con número a dos decimales.
- El presupuesto mínimo y máximo subpartida 1.7 son con número a dos decimales.
- La vigencia de la propuesta económica será de 30 días hábiles.
- Dentro del importe quedan comprendidos todos los gastos, impuestos, derechos, mano de obra, transportación y cualquier otro que tuviera que efectuar para la prestación del servicio/ de los servicios requeridos por la "ASF", incluyendo el aseguramiento hasta el sitio de prestación de los servicios.

**Subpartida 1.2. Servicio de desazolve y limpieza de drenajes de aguas residuales, pluviales y redes de drenaje.**

Sub-Sub partida	Descripción	Unidad de medida	Cantidad de servicios (a)	Precio unitario (b)	Importe sin IVA (a x b)
1.2.1	Red secundaria: las tuberías verticales y horizontales de w.c., lavabos, mingitorios y cárcamo,	Servicio	3	\$ 2,210.00	\$ 6,630.00

Sub-Sub partida	Descripción	Unidad de medida	Cantidad de servicios (a)	Precio unitario (b)	Importe sin IVA (a x b)
	de cada módulo de baños generales de hombres y mujeres y cárcamo hasta el registro de salida general.				
1.2.2	Red de bajadas pluviales: tuberías verticales de las bajadas pluviales desde las azoteas de los inmuebles hasta el registro de salida general.	Servicio	3	\$ 1,661.00	\$ 4,983.00
1.2.3	Red primaria: tuberías horizontales, registros y rejillas en general que conducen las aguas residuales y pluviales en patios, áreas comunes, salidas de baños, salida de agua de azoteas hasta el colector general de la calle.	Servicio	3	\$ 2,154.00	\$ 6,462.00
1.2.4	Red secundaria: las tuberías de w.c., lavabos y mingitorios verticales y horizontales de cada módulo de baños generales de hombres y mujeres hasta el registro de salida general.	Servicio	3	\$ 2,210.00	\$ 6,630.00
1.2.5	Red de bajadas pluviales: tuberías verticales de las bajadas pluviales desde las azoteas de los inmuebles hasta el registro de salida general.	Servicio	3	\$ 1,661.00	\$ 4,983.00
1.2.6	Red primaria: tuberías horizontales, registros y rejillas en general que conducen las aguas residuales y pluviales en patios, áreas comunes, salidas de baños, salida de agua de azoteas hasta el colector general de la calle.	Servicio	3	\$ 2,154.00	\$ 6,462.00
1.2.7	Red de cárcamos de aguas pluviales y aguas residuales.	Servicio	3	\$ 2,111.00	\$ 6,333.00
1.2.8	Red secundaria: las tuberías de w.c., lavabos y mingitorios verticales y horizontales de cada módulo de baños generales de hombres y mujeres hasta el registro de salida general.	Servicio	3	\$ 2,210.00	\$ 6,630.00
1.2.9	Red de bajadas pluviales: tuberías verticales de las bajadas pluviales desde las azoteas de los inmuebles hasta el registro de salida general.	Servicio	3	\$ 1,661.00	\$ 4,983.00

*[Handwritten signatures and initials in blue, red, and black ink]*

Sub-Sub partida	Descripción	Unidad de medida	Cantidad de servicios (a)	Precio unitario (b)	Importe sin IVA (a x b)
1.2.10	Red primaria: tuberías horizontales, registros y rejillas en general que conducen las aguas residuales y pluviales en patios, áreas comunes, salidas de baños, salida de agua de azoteas hasta el colector general de la calle.	Servicio	3	\$ 2,154.00	\$ 6,462.00
1.2.11	Red de cárcamos de aguas pluviales y aguas residuales.	Servicio	3	\$ 1,216.00	\$ 3,648.00
1.2.12	Red secundaria: las tuberías de w.c., lavabos y mingitorios verticales y horizontales de cada módulo de baños generales de hombres y mujeres hasta el registro de salida general.	Servicio	3	\$20,746.00	\$ 62,238.00
1.2.13	Red de bajadas pluviales: tuberías verticales de las bajadas pluviales desde las azoteas de los inmuebles hasta el registro de salida general.	Servicio	3	\$12,648.00	\$ 37,944.00
1.2.14	Red primaria: tuberías horizontales, registros y rejillas en general que conducen las aguas residuales y pluviales en patios, áreas comunes, salidas de baños, trampa de grasas, salida de agua de azoteas hasta descarga a planta de tratamiento.	Servicio	3	\$19,683.00	\$ 59,049.00
1.2.15	Red de bajadas pluviales: tuberías verticales de las bajadas pluviales desde las azoteas de los inmuebles hasta el registro de salida general.	Servicio	3	\$12,792.00	\$ 38,376.00
1.2.16	Red primaria: tuberías horizontales, registros y rejillas en general que conducen las aguas residuales y pluviales en patios, áreas comunes, salidas de baños, trampa de grasas, salida de agua de azoteas hasta descarga a planta de tratamiento.	Servicio	3	\$19,683.00	\$ 59,049.00
1.2.17	Red secundaria: las tuberías de w.c., lavabos y mingitorios verticales y horizontales de cada	Servicio	3	\$ 1,481.00	\$ 4,443.00

*(Handwritten signatures and initials)*

Sub-Sub partida	Descripción	Unidad de medida	Cantidad de servicios (a)	Precio unitario (b)	Importe sin IVA (a x b)
	módulo de baños generales de hombres y mujeres hasta el registro de descarga a planta de tratamiento.				
1.2.18	Limpieza de trampa de grasa del comedor de terraza ubicada en piso 12, la limpieza se realizará de manera manual debido a las condiciones de la instalación	Servicio	4	\$ 2,993.00	\$ 11,972.00
1.2.19	Limpieza de 02 (dos) trampas de grasa del comedor ubicadas en nivel sótano.	Servicio	7	\$ 2,993.00	\$ 20,951.00
1.2.20	Red de bajadas pluviales: tuberías verticales de las bajadas pluviales desde las azoteas de los inmuebles hasta el registro de salida general.	Servicio	3	\$11,792.00	\$ 35,376.00
1.2.21	Red secundaria: las tuberías de w.c., lavabos y mingitorios verticales y horizontales de cada módulo de baños generales de hombres y mujeres hasta el registro de descarga a planta de tratamiento.	Servicio	3	\$11,599.00	\$ 34,797.00
1.2.22	Red primaria: tuberías horizontales, registros y rejillas en general que conducen las aguas residuales y pluviales en patios, áreas comunes, salidas de baños, salida de agua de azoteas hasta el colector general de la calle.	Servicio	3	\$11,792.00	\$ 35,376.00
1.2.23	Red de bajadas pluviales: tuberías verticales de las bajadas pluviales desde las azoteas del edificio hasta el registro de salida general.	Servicio	3	\$ 1,299.00	\$ 3,897.00
1.2.24	Red única de las tuberías de w.c. y lavabo del único baño en uso desde muebles al registro de salida general.	Servicio	3	\$ 1,963.00	\$ 5,889.00
1.2.25	Desazolve de 6 registros principales ubicados en la rampa de proveedores haciendo uso de equipo Vector.	Servicio	1	\$20,206.00	\$ 20,206.00
1.2.26	Desazolve de 7 registros sanitarios ubicados en el andador del edificio "B" y Oficialía de partes hasta el cárcamo de la planta de tratamiento del edificio "B" haciendo uso de Vector.	Servicio	1	\$14,250.00	\$ 14,250.00

*[Handwritten signatures and initials in blue, orange, and black ink, located on the right side of the page.]*

Sub-Subpartida	Descripción	Unidad de medida	Cantidad de servicios (a)	Precio unitario (b)	Importe sin IVA (a x b)
1.2.27	Desazolve con Vector de 4 registros sanitarios ubicados en los dos patios de los edificios "A" y "B", así como desazolve de 3 registros de banqueteta.	Servicio	1	\$12,670.00	\$ 12,670.00
<b>Subtotal subpartida 1.2</b>					<b>\$520,689.00</b>

- Subtotal sin I.V.A. en letra: **Quinientos veinte mil seiscientos ochenta y nueve pesos 00/100 M.N.**
- La moneda en que se cotiza es en pesos mexicanos.
- Los precios serán fijos durante la vigencia de la contratación.
- Los precios unitarios son en número a dos decimales.
- El importe total de los mantenimientos preventivos (subpartidas 1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 1.5 y 1.6) son con número a dos decimales.
- El presupuesto mínimo y máximo subpartida 1.7 son con número a dos decimales.
- La vigencia de la propuesta económica será de 30 días hábiles.
- Dentro del importe quedan comprendidos todos los gastos, impuestos, derechos, mano de obra, transportación y cualquier otro que tuviera que efectuar para la prestación del servicio/ de los servicios requeridos por la "ASF", incluyendo el aseguramiento hasta el sitio de prestación de los servicios.

**Subpartida 1.3. Servicio de mantenimiento preventivo a las plantas de tratamiento de aguas residuales.**

Sub-Subpartida	Descripción	Unidad de medida	Cantidad de servicios (a)	Precio unitario (b)	Importe sin IVA (a x b)
1.3.1	Servicio de mantenimiento preventivo a planta de tratamiento de aguas residuales sanitarias, tipo paquete superficial con capacidad de 0,25 lps, hecha a base de placa de acero de ¼ de espesor con tablero para equipo de bombeo y sopladores marca ROM-2AER de 3 HP, 2MAA-CA, 0.5 HP A 220 V. 2 bombas sumergibles de marca PUMPS, de 127v, 1.5 H.P. para lodos 1 bomba sumergible de 1.5 H.P. A 127V monofásica para lodos.	Servicio	7	\$15,563.00	\$108,941.00
1.3.2	Servicio de mantenimiento preventivo a la planta de tratamiento de aguas residuales con sistema PUZZLE BRUF, la cual consta del siguiente equipo: tablero de control PUZZLE BRUF:	Servicio	7	\$29,632.00	\$207,424.00

*[Handwritten signatures and initials in blue, orange, and pink ink, including 'J', 'E', 'M', 'S', 'G', 'L', 'M']*

Sub-Sub partida	Descripción	Unidad de medida	Cantidad de servicios (a)	Precio unitario (b)	Importe sin IVA (a x b)
	<p>Bomba horizontal marca STARITE, modelo PD2HF-L, CODIGO 033F15T, MFG# 4808987, 115/230V, 1.5 H.P.</p> <p>Bomba horizontal marca SIMER, modelo 3415P, código 033E19K, MFG# 7589725 115/230V, 1.5 H.P.</p> <p>Bomba sumergible de 3 H.P. con triturador de 3F, 220V, sin marca.</p> <p>Tablero de retrolavado:</p> <p>Bomba horizontal marca STARITE, modelo PD2HF-L, código 033G15K, MFG# 1360370 115/230V, 1.5 H.P.</p> <p>Tablero de sopladores:</p> <p>Soplador de lóbulos modelo GAEMDRA, serie S487122, con motor 3F, 208-230/460V, modelo 01518ST3EM254TW, serie 1031231794 soplador de lóbulos GAEMDRA, serie S487130, con motor 3F, 208-230/480V, modelo 01518ET3M254TW, serie 01031231795</p> <p>Tablero de rebombeo:</p> <p>Bomba trifásica de 3HP de rebombeo cisterna 1 a cisterna 2.</p> <p>Bomba de 1.5 HP, marca PUMPS, de 127V, para clarificador.</p> <p>Tablero de cárcamos:</p> <p>2 bombas sumergibles 3f, 220v, sin marca con triturador.</p> <p>2 bombas sumergibles monofásicas de 127V, 1 H.P.</p>				
1.3.3	Servicio de mantenimiento al sistema lavador de gases la cual consta de 2 bombas horizontales de 0.5 H.P. monofásica de 127V, dos lámparas ultravioletas y un sistema de emisión de ozono.	Servicio	7	\$11,008.00	\$ 77,056.00
<b>Subtotal subpartida 1.3</b>					<b>\$393,421.00</b>

- Subtotal sin I.V.A. en letra: **Trescientos noventa y tres mil cuatrocientos veintiún pesos 00/100 M.N.**
- La moneda en que se cotiza es en pesos mexicanos.
- Los precios serán fijos durante la vigencia de la contratación.
- Los precios unitarios son en número a dos decimales.

- El importe total de los mantenimientos preventivos (subpartidas 1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 1.5 y 1.6) son con número a dos decimales.
- El presupuesto mínimo y máximo subpartida 1.7 son con número a dos decimales.
- La vigencia de la propuesta económica será de 30 días hábiles.
- Dentro del importe quedan comprendidos todos los gastos, impuestos, derechos, mano de obra, transportación y cualquier otro que tuviera que efectuar para la prestación del servicio/ de los servicios requeridos por la "ASF", incluyendo el aseguramiento hasta el sitio de prestación de los servicios.

**Subpartida 1.4. Servicio de mantenimiento preventivo a equipos hidroneumáticos, sistemas de bombeo de agua potable, tratada y sistemas de cárcamos para desalojar agua de lluvia.**

Sub-Sub partida	Descripción	Unidad de medida	Cantidad de servicios (a)	Precio unitario (b)	Importe sin IVA (a x b)
1.4.1	Sistema hidroneumático con 2 bombas de 10 HP, 1 compresor de 1 HP, tablero de control automático y 1 tanque de 1000 lts. con bomba marca SIEMENS 3F, 220-230/440-460V, 5 C.P. tipo RGZ, serie HOOT4909 M69, bomba marca SIEMENS 3F, 220-230/440-460V, 5 C.P. tipo RGZ, serie HOOT4909 M66 y un compresor con motor marca SIEMENS 127V, 0.5 C.P. tipo 1RF3054-4YC31.	Servicio	7	\$ 869.00	\$ 6,083.00
1.4.2	Sistema hidroneumático con 2 bombas de 5 HP, 1 compresor de 1 HP, tablero de control automático y 1 tanque de 1000 lts.	Servicio	7	\$ 894.00	\$ 6,258.00
1.4.3	Sistema de cárcamo para desalojar agua de lluvia con 2 bombas sumergibles de 3 HP con tablero de control automático.	Servicio	7	\$ 568.00	\$ 3,976.00
1.4.4	Sistema hidroneumático con 2 bombas de 5 HP, marca SIEMENS, tipo RGZE, serie B03 T4920M 12 y B03 T4920M 13, 1 compresor de 0.5 HP, marca SIEMENS, tipo 1RF3 054-4YC31, serie G02, tablero de control automático y 2 tanques de 500 lts.	Servicio	7	\$ 886.00	\$ 6,202.00
1.4.5	Sistema de bombeo de agua potable de la cisterna a los tinacos de la azotea 2 bombas de 2 HP tipo 1PC29120CA715RA0, serie Q2A-16 y Q2A-17 1 tablero de control.	Servicio	7	\$ 554.00	\$ 3,878.00
1.4.6	Sistema de cárcamo para desalojar agua de lluvia con 2 bombas de 1.5	Servicio	7	\$ 1,113.00	\$ 7,791.00

Sub-Sub partida	Descripción	Unidad de medida	Cantidad de servicios (a)	Precio unitario (b)	Importe sin IVA (a x b)
	HP. con tablero de control automático.				
1.4.7	Sistema de bombeo de agua potable para espejo de agua, compuesto por bomba sumergible de acero inoxidable, FRANKLIN ELÉCTRIC, 30C1-05P4, 0.5 HP, 30GPM, 115 VOLTS, filtro en forma de canasta de P.V.C. de 76MMØ (3"), canasta filtradora de P.V.C. código 6 de 1/8" de diámetro de perforación, presión de trabajo de 150 PSI @ 73°F y tablero de control automático.	Servicio	7	\$ 567.00	\$ 3,969.00
1.4.8	Sistema de bombeo de velocidad variable y presión constante marca bombas mejorada, línea "PRESURIZADOR EM" modelo EFA71.5752AUP22V con 2 bomba(s) eléctrica(s) centrifuga(s) de caracol marca BM modelo A7.5 radialmente partida(s) de un solo paso, impulsor de hierro gris cerrado, sello mecánico, voluta de hierro gris con succión brida de 2" y descarga brida de 2", válvula de purga de 1/8" de latón. acoplada(s) directamente a motor eléctrico marca US trifásico 7.5 HP, 2 polos 3,500RPM, 220 trifásico Volts CA, 60 ciclos, brida C.	Servicio	7	\$ 1,289.00	\$ 9,023.00
1.4.9	Sistema hidroneumático agua potable incluye: tablero de fuerza y control para agua potable para 3 motores de 15 HP, marca SIEMENS en 460 Volts, tanque presurizado de 1,22m de diámetro por 2.08 m de altura, capacidad 1,600 litros, 3 motobombas de 15 HP marca SIEMENS trifásico centrifugas horizontal 1 ½ X2 X 9C 9C-341 succión 51 mm y descarga 38 mm. tipo JM 100, con números de serie Q2-L14TO120SPM 18, Q2-L14TO120SPM 28 y Q2-G20T3653GME 1	Servicio	7	\$ 1,541.00	\$10,787.00
1.4.10	Sistema hidroneumático agua tratada incluye: tablero de fuerza y control para agua tratada para motor de 15 HP en 460 Volts,	Servicio	7	\$ 1,541.00	\$10,787.00

*(Handwritten signatures and initials in blue, green, orange, and black ink are visible on the right side of the page, including a large signature at the top right and several initials below it.)*

Sub-Sub partida	Descripción	Unidad de medida	Cantidad de servicios (a)	Precio unitario (b)	Importe sin IVA (a x b)
	tanque presurizado de 1,22m de diámetro por 2.08 m de altura, capacidad 1,600 litros, 3 motobombas de 15 hp marca SIEMENS trifásico centrifugas horizontal 1 ½ X2 X 9C 9C-341 succión 51 mm y descarga 38 mm, tipo JM 100, con números de serie Q2-L14TO120SPM 29, LQ2F20T3653GME 9 y Q2-L14TO120SPM 19				
1.4.11	Sistema de bombeo de achique formado por: tablero de control automático y protección de dos bombas, que contiene guarda motor con protección para corto circuito, dos bombas sumergibles de achique con descarga de 51 mm paso de esfera de 19 mm motor eléctrico de 1.5 HP @ 3450 RPM 60 CICLOS 1 fase 208/230 Volts	Servicio	7	\$ 1,231.00	\$ 8,617.00
1.4.12	Sistema de bombeo de trasvase compuesto por (2) bombas de (BT) 2HP, 3F, 208-230/460V, 5.6-5.2/2.6 AMP, 60HZ, 1492 KW, SIEMENS TCVE, NEMAB/JM100 con tablero de fuerza y control.	Servicio	7	\$ 2,198.00	\$15,386.00
1.4.13	Servicio de mantenimiento preventivo a 21 válvulas eliminadoras de aire marca VAYREMEX, modelo EAP 25, medida 13MM, capacidad de 17.5 kg/cm <sup>2</sup> .	Servicio	4	\$ 2,145.00	\$ 8,580.00
1.4.14	Servicio de mantenimiento preventivo a 12 válvulas reductoras de presión marca WATTS modelo 115-3FL y CON una válvula piloto marca WATTS modelo LF263AP.	Servicio	4	\$ 1,919.00	\$ 7,676.00
1.4.15	Sistema de bombeo de achique formado por: tablero de control automático y protección de una bomba de 1/2 H.P. a 127 Volts, modelo 12604 TRUPER para agua sucia o similar	Servicio	7	\$ 2,348.00	\$16,436.00
1.4.16	Servicio de mantenimiento preventivo a válvula solenoide modelo: WW-750-SN-60, marca BERMAD	Servicio	4	\$ 1,777.00	\$ 7,108.00
1.4.17	Servicio de mantenimiento preventivo a válvula de compuerta	Servicio	4	\$ 1,984.00	\$ 7,936.00

*Handwritten signatures and initials in blue, orange, and pink ink.*

Sub-Sub partida	Descripción	Unidad de medida	Cantidad de servicios (a)	Precio unitario (b)	Importe sin IVA (a x b)
	actuada mediante solenoide serie 70, marca BRAY				
1.4.18	Servicio de inspección a supresor de golpe de ariete modelo "I", de 3 pulgadas de diámetro, con brida AIF-80 de 3 pulgadas, fabricada en hierro y diafragma fabricado en material NBR/VITON, con manómetro y válvula de aire, presión máxima de trabajo 20 kg/cm <sup>2</sup> , conexión "T" de 3 pulgadas de diámetro marca MYMACO, con extremos bridados según Norma ANSI B 16.1, válvula de 3 vías	Servicio	7	\$ 1,271.00	\$ 8,897.00
1.4.19	Servicio de inspección a supresor de golpe de ariete modelo "I" marca Z TIDE VALVE, de 4 pulgadas de diámetro, con brida AIF-10 de 4 pulgadas, fabricada en hierro y diafragma fabricado en material NBR/VITON, con manómetro y válvula de aire, presión máxima de trabajo 20 kg/cm <sup>2</sup> , conexión "T" de 4 pulgadas de diámetro marca MYMACO, con extremos bridados según Norma ANSI B 16.1, válvula de 3 vías	Servicio	7	\$ 1,403.00	\$ 9,821.00
1.4.20	Servicio de mantenimiento preventivo a filtro "Y" de 3" bridado de acero inoxidable marca ZAMACO, ASTM-A-351-GR CF8, MOD. SS3F 150 LBS. cedazo estándar de acero inoxidable ASTM A-240, presión máxima de trabajo 19.4 kg/cm <sup>2</sup> , instalada en el sistema de agua potable.	Servicio	3	\$ 1,171.00	\$ 3,513.00
1.4.21	Servicio de mantenimiento preventivo a filtro "Y" de 4" bridado de acero inoxidable marca ZAMACO, ASTM-A-216-WCB, MOD. SSF 150 LBS. cedazo estándar de acero inoxidable ASTM A-240, presión máxima de trabajo 19 kg/cm <sup>2</sup> , instalada en el sistema de agua tratada	Servicio	3	\$ 1,478.00	\$ 4,434.00
1.4.22	Servicio de mantenimiento preventivo a sistema de demasías de aguas pluviales integrado por tablero de control con sistema de tarjeta lógica de control, 2 bombas	Servicio	3	\$ 9,274.00	\$27,822.00

*Handwritten signatures and initials in blue, green, orange, and pink ink.*

Sub-Sub partida	Descripción	Unidad de medida	Cantidad de servicios (a)	Precio unitario (b)	Importe sin IVA (a x b)
	marca TRUPER de 1.5 HP, de 127 V, con interruptor de nivel, 1 bomba de 1.5 HP de 127V.				
1.4.23	Sistema de bombeo de achique formado por: tablero de control automático y protección de una bomba de 3 H.P. a 440 Volts trifásico, para agua sucia o similar	Servicio	7	\$10,667.00	\$74,669.00
<b>Subtotal subpartida 1.4</b>				<b>\$</b>	<b>269,649.00</b>

- Subtotal sin I.V.A. en letra: **Doscientos sesenta y nueve mil seiscientos cuarenta y nueve pesos 00/100 M.N.**
- La moneda en que se cotiza es en pesos mexicanos.
- Los precios serán fijos durante la vigencia de la contratación.
- Los precios unitarios son en número a dos decimales.
- El importe total de los mantenimientos preventivos (subpartidas 1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 1.5 y 1.6) son con número a dos decimales.
- El presupuesto mínimo y máximo subpartida 1.7 son con número a dos decimales.
- La vigencia de la propuesta económica será de 30 días hábiles.
- Dentro del importe quedan comprendidos todos los gastos, impuestos, derechos, mano de obra, transportación y cualquier otro que tuviera que efectuar para la prestación del servicio/ de los servicios requeridos por la "ASF", incluyendo el aseguramiento hasta el sitio de prestación de los servicios.

**Subpartida 1.5 Servicio de mantenimiento preventivo al sistema de ultrafiltración de agua pluvial a potable.**

Sub-Sub partida	Descripción	Unidad de medida	Cantidad de servicios (a)	Precio unitario (b)	Importe sin IVA (a x b)
1.5.1	Sistema de ultrafiltración TARGA II, compuesto por: prefiltro a base de arenas silicas y carbón activado, planta potabilizadora de agua pluvial a base de filtro de 150-200 micras y 06 (seis) membranas de H-PVDF (fibras huecas de fluoruro de plovinilideno hidrofílico), bomba de succión de acero inoxidable de 150 UM con horario de pantalla flushable 80 PVC, 380-415V/3HP/50HZ, 02 (dos) filtros de carbón activado AQUA BELLA, bomba de retrolavado de acero inoxidable , 380-415V/1.5HP/50HZ, y dosificador de tricloro/hipoclorito.	Servicio	2	\$12,848.00	\$25,696.00
<b>Subtotal subpartida 1.5</b>					<b>\$25,696.00</b>

- Subtotal sin I.V.A. en letra: **Veinticinco mil seiscientos noventa y seis pesos 00/100 M.N.**
- La moneda en que se cotiza es en pesos mexicanos.
- Los precios serán fijos durante la vigencia de la contratación.

- Los precios unitarios son en número a dos decimales.
- El importe total de los mantenimientos preventivos (subpartidas 1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 1.5 y 1.6) son con número a dos decimales.
- El presupuesto mínimo y máximo subpartida 1.7 son con número a dos decimales.
- La vigencia de la propuesta económica será de 30 días hábiles.
- Dentro del importe quedan comprendidos todos los gastos, impuestos, derechos, mano de obra, transportación y cualquier otro que tuviera que efectuar para la prestación del servicio/ de los servicios requeridos por la "ASF", incluyendo el aseguramiento hasta el sitio de prestación de los servicios.

**Subpartida 1.6 Servicio de mantenimiento preventivo a seis pozos de absorción.**

Sub-Subpartida	Descripción	Unidad de medida	Cantidad de servicios (a)	Precio unitario (b)	Importe sin IVA (a x b)
1.6.1	Pozo de absorción uno (estacionamiento de visitas)	Servicio	1	\$26,570.00	\$ 26,570.00
1.6.2	Pozo de absorción dos (bahía Picacho-Ajusco)	Servicio	1	\$26,570.00	\$ 26,570.00
1.6.3	Pozo de absorción tres (jardinera plaza de acceso)	Servicio	1	\$26,570.00	\$ 26,570.00
1.6.4	Pozo de absorción cuatro (andador oficialía)	Servicio	1	\$26,570.00	\$ 26,570.00
1.6.5	Pozo de absorción cinco (jardinera edificio B1)	Servicio	1	\$26,570.00	\$ 26,570.00
1.6.6	Pozo de absorción seis (vialidad de proveedores)	Servicio	1	\$26,570.00	\$ 26,570.00
<b>Subtotal subpartida 1.6</b>					<b>\$159,420.00</b>

- Subtotal sin I.V.A. en letra: **Ciento cincuenta y nueve mil cuatrocientos veinte pesos 00/100 M.N.**
- La moneda en que se cotiza es en pesos mexicanos.
- Los precios serán fijos durante la vigencia de la contratación.
- Los precios unitarios son en número a dos decimales.
- El importe total de los mantenimientos preventivos (subpartidas 1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 1.5 y 1.6) son con número a dos decimales.
- El presupuesto mínimo y máximo subpartida 1.7 son con número a dos decimales.
- La vigencia de la propuesta económica será de 30 días hábiles.
- Dentro del importe quedan comprendidos todos los gastos, impuestos, derechos, mano de obra, transportación y cualquier otro que tuviera que efectuar para la prestación del servicio/ de los servicios requeridos por la "ASF", incluyendo el aseguramiento hasta el sitio de prestación de los servicios.

**Subpartida 1.7. Servicio de mantenimiento correctivo, incluyendo mano de obra y refacciones especializadas a los equipos y/o sistemas descritos en las subpartidas 1.3, 1.4 y 1.5.**

La subpartida 1.7 se adjudicará por **Contrato** abierto por presupuesto mínimo y máximo.

Subpartida	Descripción	Presupuesto mínimo	Presupuesto máximo
1.7	Servicio de mantenimiento correctivo, incluyendo mano de obra y refacciones especializadas a los equipos y/o sistemas descritos en las subpartidas 1.3, 1.4 y 1.5.	\$158,223.33	\$395,558.31
	IVA	\$25,315.73	\$63,289.33
	<b>TOTAL</b>	<b>\$183,539.06</b>	<b>\$458,847.64</b>

- Presupuesto Mínimo antes de I.V.A.: Ciento cincuenta y ocho mil doscientos veintitrés pesos 33/100 M.N.
- Presupuesto Mínimo con I.V.A.: Ciento ochenta y tres mil quinientos treinta y nueve pesos 06/100 M.N.
- Presupuesto Máximo antes de I.V.A.: Trescientos noventa y cinco mil quinientos cincuenta y ocho pesos 31/100 M.N.
- Presupuesto Mínimo con I.V.A.: Cuatrocientos cincuenta y ocho mil ochocientos cuarenta y siete pesos 64/100 M.N.
- La moneda en que se cotiza es en pesos mexicanos.
- Los precios serán fijos durante la vigencia de la contratación.
- Los precios unitarios son en número a dos decimales.
- El importe total de los mantenimientos preventivos (subpartidas 1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 1.5 y 1.6) son con número a dos decimales.
- El presupuesto mínimo y máximo subpartida 1.7 son con número a dos decimales.
- La vigencia de la propuesta económica será de 30 días hábiles.
- Dentro del importe quedan comprendidos todos los gastos, impuestos, derechos, mano de obra, transportación y cualquier otro que tuviera que efectuar para la prestación del servicio/ de los servicios requeridos por la "ASF", incluyendo el aseguramiento hasta el sitio de prestación de los servicios.

Los **precios máximos de referencia** en los mantenimientos correctivos, "El Licitante" deberá indicar el porcentaje de descuento ofertado en su proposición económica y la oferta no podrá superar los precios máximos de referencia establecidos por la convocante, los **precios unitarios ofertados con descuento** serán los precios tope que se pagará a "El Proveedor".

"El Licitante" no deberá modificar los **precios de referencia** establecidos en la columna **precio máximo de referencia** antes del IVA, en caso contrario se considerará como causal de desechamiento.

**Refacciones especializadas correspondientes a la subpartida 1.7. servicio de mantenimiento correctivo incluyendo mano de obra y refacciones especializadas a los equipos descritos en la subpartida 1.3**

Handwritten signatures and initials in blue, green, orange, and black ink on the right side of the page.

No	Concepto	Especificación	Unidad de medida	Cantidad	Precio máximo de referencia antes del IVA	Porcentaje de descuento ofertado	P.U. con descuento antes de IVA
1	Lámpara UV	Lámpara de luz ultravioleta, modelo G25T8/OF, 25 WATTS, 100 VOLTS.	pieza	1	\$1,860.00	0%	\$1,860.00
2	Bomba	Bomba periférica, marca ADIR, modelo 185-A, 1/2 HP, 127 V, 60 HZ, 3450 R/MIN, longitud máxima de succión de 7 m, grado de protección IP 44	pieza	1	\$1,150.00	0%	\$1,150.00
3	Manguera	Manguera plástica de 3/8"	pieza	1	\$790.00	0%	\$ 790.00
4	Difusores de aire	Difusores de disco de burbuja fina, modelo AFD 350	pieza	1	\$2,513.00	0%	\$2,513.00
5	Control de polipasto	Control de polipasto de 4 canales con paro de emergencia, marca G&V, Modelo XAC-A4913	pieza	1	\$3,800.00	0%	\$3,800.00

**Nota: No sumar al monto total, solo indicar porcentaje de descuento ofertado y precio unitario ofertado con descuento antes del IVA.**

Refacciones especializadas correspondientes a la subpartida 1.7. servicio de mantenimiento correctivo incluyendo mano de obra y refacciones especializadas a los equipos descritos en la subpartida 1.4

No	Concepto	Especificación	Unidad de medida	Cantidad	Precio máximo de referencia antes del IVA	Porcentaje de descuento ofertado	P.U. con descuento antes de IVA
1	Rodamiento	Rodamiento 6309-ZZ-J/C3	pieza	1	\$1,366.00	0%	\$1,366.00
2	Rodamiento	Rodamiento 6206-ZZ-J/C3	pieza	1	\$1,000.00	0%	\$1,000.00
3	Rodamiento	Rodamiento 6006-ZZ-C3	pieza	1	\$492.10	0%	\$ 492.10
4	Rodamiento	Rodamiento 6209-ZZ-C3	pieza	1	\$1,531.80	0%	\$1,531.80
5	Rodamiento	Rodamiento 6205	pieza	1	\$540.00	0%	\$ 540.00
6	Interruptor	Interruptor automático SIEMENS 5SJ6204, C10	pieza	1	\$1,500.00	0%	\$1,500.00
7	Interruptor	Interruptor automático SIEMENS 5SJ6210-7SC, C10	pieza	1	\$800.00	0%	\$ 800.00
8	Interruptor	Interruptor automático SIEMENS 5SJ6210-7SC, C16	pieza	1	\$6,348.00	0%	\$6,348.00

No	Concepto	Especificación	Unidad de medida	Cantidad	Precio máximo de referencia antes del IVA	Porcentaje de descuento ofertado	P.U. con descuento antes de IVA
9	Contactador	Contactador, AC-3, 7.5KW/400V, 1 NO, AC 110 V, 60 HZ, 3 polos, modelo 3RT2018-1AK61, marca SIEMENS	pieza	1	\$5,023.86	0%	\$5,023.56
10	Contactador	Contactador CJX2-1210, 220 VAC, 20A	pieza	1	\$1,470.41	0%	\$1,470.41
11	Switch	SWITCH de alta presión, marca ALTAMIRA, modelo, SW-KPI36 rango ajustable de presión de 58-174 PSI	pieza	1	\$3,285.09	0%	\$3,285.09
12	Banda de goma	OPTIBELT-SK, modelo SP7 1487	pieza	1	\$827.61	0%	\$ 827.61
13	Electronivel de bomba	Pera de control de nivel para agua, distancia variable 1M-10M	pieza	1	\$1,198.00	0%	\$1,198.00
14	Válvula eliminadora de aire	Válvula eliminadora de aire, marca VAYRAMEX EAP ½"-1"	pieza	1	\$3,700.00	0%	\$3,700.00
15	Contactador eléctrico	Contactador eléctrico marca ABB, modelo AF26-30-00-13, 100-250V 50/60HZ-DC	pieza	1	\$2,654.00	0%	\$2,654.00
16	Tarjeta control de	Tarjeta de control de motores marca Racom, modelo G2 406.	pieza	1	\$6,533.00	0%	\$6,533.00
17	Tarjeta control de	Tarjeta de control de motores marca Racom, modelo G2 - 105 - 205.	pieza	1	\$6,806.00	0%	\$6,806.00
18	Guardamotor	Guardamotor marca ABB de 15 a 20 amperes modelo Ms 116 - 20	pieza	1	\$3,480.00	0%	\$3,480.00
19	Arrancamotor	Arrancamotor marca ABB de 16 Amperes modelo AF 16 - 20	pieza	1	\$6,650.00	0%	\$6,650.00
20	Interruptor de presión	Interruptor de presión para trabajo pesado. Marca Altamira, Modelo: SW-KPI36, rango de regulación 58 - 174 - PSI	pieza	1	\$2,720.00	0%	\$2,720.00

No	Concepto	Especificación	Unidad de medida	Cantidad	Precio máximo de referencia antes del IVA	Porcentaje de descuento ofertado	P.U. con descuento antes de IVA
21	Manómetro	Manómetro de 2" de diámetro de caratula, de 6 a 14 kg/cm <sup>2</sup>	pieza	1	\$615.00	0%	\$615.00
22	Válvula	Válvula de Globo Soldable de 1/2" Nacobre	pieza	1	\$274.84	0%	\$274.84
23	Válvula	Válvula de Globo Soldable de 3/4" Nacobre	pieza	1	\$340.00	0%	\$340.00
24	Válvula	Válvula de Globo Roscable 1/2" Nacobre	pieza	1	\$273.00	0%	\$273.00
25	Válvula	Válvula de Globo Roscable 3/4" Nacobre	pieza	1	\$268.00	0%	\$268.00
26	Válvula	Válvula de Globo Soldable de 2" Nacobre	pieza	1	\$2,800.00	0%	\$2,800.00
27	Válvula	Válvula de Globo Roscable 2" Nacobre	pieza	1	\$2,730.00	0%	\$2,730.00
28	Manguera Metálica Flexible	Manguera Metálica Flexible 2 Pulgadas X 20 cm Con Niples	pieza	1	\$3,100.00	0%	\$3,100.00

**Nota: No sumar al monto total, solo indicar porcentaje de descuento ofertado y precio unitario ofertado con descuento antes del IVA.**

**Refacciones especializadas correspondientes a la subpartida 1.7. servicio de mantenimiento correctivo incluyendo mano de obra y refacciones especializadas a los equipos descritos en la subpartida 1.5**

No	Concepto	Especificación	Marca	Unidad de medida	Cantidad	Precio máximo de referencia antes del IVA	Porcentaje de descuento ofertado	P.U. con descuento antes de IVA
1	Contactador	Contactador, AC-3, 7.5KW/400V, 1 No, AC 110 V, 60 HZ, 3 polos, modelo 3RT2018-1A1001	SIEMENS	pieza	1	\$5,846.41	0%	\$5,846.41
2	Interruptor	Interruptor automático 5SJ6210-7SC, C16	SIEMENS	pieza	1	\$3,456.97	0%	\$3,456.97

**Nota: No sumar al monto total, solo indicar porcentaje de descuento ofertado y precio unitario ofertado con descuento antes del IVA.**

**Mano de obra especializada correspondiente a la subpartida 1.7. servicio de mantenimiento correctivo a los equipos descritos en las subpartidas 1.3, 1.4 Y 1.5**

No	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Precio máximo de referencia antes del IVA	Porcentaje de descuento ofertado	P.U. con descuento antes de IVA
1	Técnico en instalaciones hidráulicas	hora	1	\$394.40	0%	\$394.40
2	Técnico en instalaciones mecánicas	hora	1	\$394.40	0%	\$394.40
3	Técnico en instalaciones electromecánicas	hora	1	\$394.40	0%	\$394.40
4	Ayudante en instalaciones hidráulicas.	hora	1	\$345.00	0%	\$345.00
5	Ayudante en instalaciones mecánicas	hora	1	\$345.00	0%	\$345.00
6	Ayudante en instalaciones electromecánicas	hora	1	\$345.00	0%	\$345.00
7	Ingeniero hidráulico	hora	1	\$676.20	0%	\$676.20
8	Ingeniero mecánico	hora	1	\$676.20	0%	\$676.20
9	Ingeniero electromecánico	hora	1	\$676.20	0%	\$676.20

**Nota: No sumar al monto total, solo indicar porcentaje de descuento ofertado y precio unitario ofertado con descuento antes del IVA.**

**ATENTAMENTE**

  
LIBIER BRETON OCHOA  
REPRESENTANTE LEGAL